

Propuesta candidata Constituyente Priscila Haydee Castillo Arredondo.

Partido Humanista

Introducción

Chile es el único país de Latinoamérica que mantiene una Constitución hecha sin la participación de la ciudadanía. Durante toda su historia ninguna constitución ha sido escrita por el pueblo soberano.

Por eso, si bien este proceso no es una Asamblea Constituyente como todos quisiéramos, es una oportunidad histórica de generar los cambios necesarios en nuestra carta magna.

Esta nueva constitución debe ser la expresión de todas las demandas sociales que motivaron la revuelta del 18 de Octubre, y será mi deber como constituyente respetar todas esas legítimas demandas.

¿Porque ser una Constituyente?

Durante muchos años he trabajado defendiendo a los animales de los abusos a los que son sometidos. En ese trayecto he ido creciendo como persona, y aprendiendo a respetar los derechos de todos los animales. Si bien es mi principal motivación, trabajaré por lograr objetivos integradores para que nuestra constitución sea la mejor posible.

Este proceso lo entiendo como una forma de expresión social y por ello cada idea debe ser expresada, ideas que no deben ser mías, sino representadas desde un trabajo realizado en el territorio, en cabildos, conversatorios, debates públicos, donde cada persona sea y se sienta parte de la redacción de esta constitución.

Principales propuestas:

- ✓ Garantizar los derechos animales en la nueva constitución, incorporando un artículo que haga mención de la "sintiencia" como seres vivos capaces de convivir con otras especies y con la naturaleza.
- ✓ Que el agua sea un derecho humano y un bien común para todos, modificando el código de aguas.
- ✓ Crear un sistema solidario de reparto que garantice una previsión social real, eliminando las AFPs
- ✓ Proteger la naturaleza dotando de mayores facultades a los Tribunales de Justicia Medio Ambiental.
- ✓ Estado plurinacional, y autonomía para la Nación Mapuche o Walmapu
- ✓ Congreso Unicameral, para evitar toda la burocracia en la creación de las leyes.

¿Cómo concretar estas ideas?

- ✓ Con total transparencia del trabajo como Constituyente (por medio de reuniones y cabildos periódicos en el distrito que representaré, y donde cada aporte sea escuchado). Este proceso deberá ser transmitido por plataformas de streaming (zoom, meet, y otras), donde cada ciudadano sepa que estaré haciendo como Constituyente.
- ✓ Una vez elegida firmaré un “Mandato” que será totalmente revocatorio y auditado por la ciudadanía
- ✓ Periódicamente, me reuniré con las y los ciudadan@s de mi distrito para dar cuenta del trabajo que se está realizando, aclarar dudas, y denunciar cualquier anomalía que esté ocurriendo dentro del proceso.
- ✓ Trabajaré con un equipo de expertos y ciudadan@s en cada materia donde me toque aportar, de manera que se puedan concretar cada una de las ideas.
- ✓ Mantendré una política de alianzas con tod@s aquell@s constituyentes que voten apoyando las propuestas que necesitamos sean expresadas en una nueva constitución.